

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N° 003

**SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA
DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

**PRESIDIDA POR LA SEÑORA SUSANA VILLARAN DE LA PUENTE
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Siendo las 12.05 horas y encontrándose presentes los señores Regidores Zegarra Méndez Teniente Alcalde Metropolitano, Becerra Hurtado, Cánova Sarango, Calvimontes Barrón, Cárdenas Muñoz, De Pomar Vizcarra, De Sotomayor Cotrado, Erazo Trujillo, Esteves Robles, Freitas Alvarado, Hernando Sánchez, García Melgar, Gavino Sánchez, Glave Remy, Gonzáles Pineda, Guillén Castillo, López Torres Tubbs, Martínez Cornejo, Morán Araujo, Núñez Gonzáles, Ramírez Cifuentes, Reátegui Barquero, Rodríguez Velásquez, Rojas Bruckmann, Salinas López Torres, Saravia Soriano, Tito Quillas, Valenzuela Soto, Valer Coronado, Velásquez Ramos, Villena Larrea, Zevallos Bueno.

No asistieron los señores Regidores: Altuve-Febres Lorea, Castañeda Pardo, Danós Ordóñez, Ibañez Yagui y Secada Elguera.

Con licencia el Regidor Aparicio Lembcke.

LA SEÑORA ALCALDESA dijo: Buenas tardes, por favor sírvanse tomar asiento. Gracias.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS dijo: Señores y señoras, muy buenas tardes, se da inicio a la Sesión Solemne que celebra el Concejo Metropolitano de Lima con ocasión del 476° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Lima. Iniciamos esta ceremonia entonando el Himno Nacional del Perú.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS dijo: A continuación lectura del Acta de la Fundación de Lima a cargo de la señora Mónica Saravia Soriano, Regidora Metropolitana de Lima.

LA REGIDORA SARAVIA SORIANO dijo: Muy buenas tardes, señora Susana Villarán De la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima, señores Congresistas, señor Ministro, señores Alcaldes Distritales, señores Regidores Metropolitanos, señores Embajadores, señores Funcionarios Municipales, señores Representantes de las Instituciones Públicas y Privadas, señoras y señores, muy buenas tardes.

"Acta de la Fundación de Lima.- Transcripción del texto- Y después de esto, en el dicho pueblo de Lima, lunes 18 días del mes de enero del dicho año [de 1535], el señor gobernador en presencia de mí, el dicho escribano y testigos y uso escritos, dijo: que por cuanto visto el dicho pedimento a él hecho por la justicia y regimiento y vecinos de la dicha ciudad de Jauja, él proveyó a los dichos Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito para que viniesen como vinieron a ver el dicho asiento y pasear el del dicho cacique de Lima, cerca de lo cual dijeron sus pareceres según que todo de suso se contiene y que ahora él ha venido juntamente con los señores oficiales de su Majestad: Alonso Riquelme, tesorero y García de Salcedo, veedor, y Rodrigo de Mazuelas, que fue nombrado juntamente con el dicho veedor por el dicho regimiento para hacer lo susodicho, y ha visto y paseado ciertas veces la tierra del dicho cacique de Lima, y examinado el mejor sitio. Les parecía y ha parecido que el dicho asiento del dicho cacique es el mejor, y junto al río, contiene en sí las calidades susodichas que requieren tener los pueblos y ciudades para que se pueblen y ennoblezcan, y se perpetúe y esté bien situado; y porque conviene al servicio de Su Majestad, y bien y sustentación de su población de estos dichos sus reinos, y conservación y conversión de los caciques e indios de ellos, y para que mejor y más presto sean industriados y reducidos al conocimiento de las cosas de nuestra santa fe católica. Por lo cual en nombre de Su Majestad, como su gobernador y capitán general de estos dichos reinos, después de haber hallado el dicho sitio, con acuerdo y parecer de los dichos señores oficiales de Su Majestad, que de presentes se hallaron, y del dicho Rodrigo de Mazuelas, mandaba y mandó que el dicho pueblo de Jauja, y asimismo el de San Gallán, porque no están en asiento conveniente, se pasasen a este dicho asiento y sitio. Por cuanto cuando el dicho pueblo de Jauja se fundó arriba en la Sierra, no estaba visto, para que el dicho pueblo estuviese mejor fundado, él hizo la dicha fundación de él con aditamento y condición que se pudiese mudar en otro lugar que más conviniese y pareciese; y porque ahora como dicho es, conviene que los dichos pueblos se haga nueva fundación, acordó y determinó de fenecer y hacer y fundar el dicho pueblo el cual mandaba e mandó que se llame desde ahora para siempre jamás la Ciudad de los Reyes, el cual hizo y pobló en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, sin el cual que es principio y guiador de todas las cosas y hacedor de ellas ninguna cosa que buena sea se puede hacer ni principiar ni arribar ni permanecer. Y porque el principio de cualquier pueblo y ciudad ha de ser en Dios y por Dios, y en nombre como dicho es, conviene principiarlo en su Iglesia; comenzó la fundación y traza de la dicha ciudad en la iglesia que puso por nombre Nuestra Señora de la Asunción, cuya advocación será, en la que él como gobernador y capitán general de su majestad de estos dichos reinos, después de señalada la plaza, hizo y edificó la dicha iglesia y puso por sus manos la primera piedra y los primeros maderos de ella, y en señal y tenencia de la posesión que Sus Majestades tienen tomadas en estos dichos reinos, así de la mar como de la tierra descubierta y por descubrir; y luego repartió los solares a los vecinos del dicho pueblo, según parecerá por la traza que de la dicha ciudad se hizo. La cual espera en nuestro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 003****SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

Señor, y en su bendita Madre que Será tan grande y tan próspera cuanto conviene y la conservará y aumentara perpetuamente de su mano, pues es hecho y edificado para su santo servicio y para que nuestra santa Fe Católica sea ensalzada, aumentada y comunicada y sembrada entre estas gentes bárbaras, que hasta ahora han estado desviadas de su conocimiento y verdadera doctrina y servicio para que la guarde y conserve y libre de los peligros de sus enemigos y de los que mal y daño le quisiesen hacer. Y confío en la grandeza de Su Majestad, que siendo informado de la fundación de la dicha ciudad confirmara y aprobará la dicha población por mí en su real nombre hecha, y le hará muchas mercedes para que sea ennoblecida y se conserve en su servicio. Y los dichos señores gobernadores y oficiales de Su Majestad, lo firmaron de sus nombres; y asimismo el dicho Rodrigo de Mazuelas testigos que fueron presentes, y Ruy Díaz y Juan Tello y Domingo de la Presa, escribano de Su Majestad, estantes en el dicho asiento y cacique de Lima.- Firmado por Francisco Picarro Alonso Riquelme Garcia de Salzedo y Rodrigo de Macuelas." Muchas gracias, señoras y señores.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS dio lectura a la Resolución de Alcaldía N° 137 cuyo tenor es como sigue:

"CONSIDERANDO:

Que, el dieciocho de enero en curso se conmemora el 476º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Lima, correspondiendo a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en representación de la ciudad y de la población, realizar actos celebratorios cívicos-culturales, entre los cuales se ha considerado testimoniar el reconocimiento a personas en mérito a sus actividades y trayectorias profesionales que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad, generando valores histórico-culturales que prestigian la imagen y la identidad nacionales.

Que en este contexto se encuentra el señor ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, reconocido político y periodista que durante toda su vida sufrió varios destierros y defendió sus ideales desde la clandestinidad, desarrollando importantes actividades periodísticas como la Dirección del Diario La Tribuna y diversos cargos políticos como el de Secretario General del Partido Aprista Peruano, Diputado y Senador, Presidente de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la República, Ministro de la Presidencia y Ministro del Interior. Asimismo, ha desarrollado importantes actividades internacionales, mereciendo diversas condecoraciones nacionales e internacionales como la Orden del Sol del Perú, la Orden del Congreso de la República, la Medalla Cívica de la Ciudad, Gran Cruz otorgada por la Marina de Guerra del Perú, el Cóndor de los Andes otorgada por el Gobierno de Bolivia, la Orden del Libertador en el Grado de Gran Cóndor por el Gobierno de Venezuela, la Orden Nacional al mérito en el Grado de Gran Cruz, otorgada por el Gobierno de Ecuador, entre otras.

Que, asimismo, la señora Carmen Elena Mc Evoy Carreras, renombrada historiadora peruana que a través de sus investigaciones y publicaciones ha dado a conocer la riqueza, importancia y complejidad del Siglo XX en la historia peruana fomentando estudios, con ideales de integración americana, siendo reconocida por sus esfuerzos, para rescatar documentos históricos que se encuentran en otros países.

Que, es reconocida por sus obras editadas como La República Peregrina, Hombres de Armas y Letras en América del Sur, 1800 -1884 en el año 2007, Armas de Persecución Masiva Retórica y Ritual durante la Guerra del Pacífico 1879-1884 en el año 2010, entre otras; resaltando como académica y volcando sus experiencias desde 1995 en la Facultad de Historia Latinoamericana de la University of the South en Sewanee, Tennessee, Estados Unidos.

Que, también el señor Carlos Iván Degregori Caso, por su meritoria trayectoria profesional. Experimentado investigador en temas de antropología que ha desempeñado cargos públicos y académicos, además de ser miembro de directorios de asociaciones y de revistas académicas, docente universitario y editor de numerosos libros, publicaciones y diversos artículos, siendo merecedor de premios y condecoraciones académicas como la Medalla José Antonio Encinas, de Octubre del 2010, Lifetime Achievement Award, Toronto-Canadá. Distinguiéndose además como Profesor de la Universidad de Post Grado de la Maestría de Antropología Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entre otras importantes docencias.

Que, son reconocidos sus numerosos estudios antropológicos, entre los que destacan, "El Surgimiento de Sendero Luminoso" – Ayacucho 1969 - 1979, Editor de "No hay País más diverso", "Manual de Antropología Peruana" Lima, 2000, también su última publicación "Jamás tan cerca arremetió lo lejos, memoria y violencia política", Lima 2003, obras que marcan un hito en la cultura peruana.

Estando a lo acordado:

RESUELVE:

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N° 003

SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011

ARTÍCULO UNO.- Otorgar la Medalla de Lima y Diplomas que acreditan tal condecoración a los señores Armando Villanueva del Campo, señora Carmen Elena Mc Evoy Carreras, y Carlos Iván Degregori Caso en la Sesión Solemne que realizará el Concejo Metropolitano de Lima el 18 de enero del 2011, con ocasión de celebrarse el 476° Aniversario de la Fundación de Lima, formulando votos para que continúen acrecentando la identidad y el prestigio nacional a través del desarrollo y sus actividades en el bien de la colectividad,

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SUSANA VILLARAN DE LA PUENTE
Alcaldesa Metropolitana de Lima”

A continuación, se invitó a los homenajeados para la entrega de las condecoraciones respectivas y se invitó a hacer uso de la palabra a cada uno de ellos.

Palabras del señor Carlos Iván Degregori Caso.

“Muchísimas gracias a la señora Alcaldesa Susana Villarán, a todo su cuerpo de Regidores, a todos los presentes. Realmente es un enorme honor recibir la Medalla de la Ciudad de Lima. Soy hijo de padres ayacuchanos, padre y madre. En ese sentido, de alguna manera, soy parte de las grandes olas que transformaron y siguen transformando esta ciudad,

Arguedas, a quien por supuesto dedico esta condecoración, tenía una frase muy terrible para esos años que decía: A la ciudad de los señores hemos llegado. Cuando nací ya en Lima, ésta era todavía una ciudad marcada por su tradición señorial, colonial; muchas veces cantada y alabada, muchas veces criticada. Pero he sido testigo a través de las décadas de la gran transformación que ha sufrido esta ciudad que hoy finalmente podemos decir siglo XXI.

Está llegando a ser la ciudad que Arguedas soñó: la ciudad de todas las sangres. Y, por eso creo y siempre he considerado -además el título de uno de mis libros lo dice- que no hay país más diverso. Arguedas previó, con muchas décadas de anticipación, una ciudad diferente, una ciudad integrada sin exclusiones que yo espero este Municipio sea capaz de seguir construyendo, una ciudad al mismo tiempo reconciliada consigo misma. Sería demasiado tocar el tema arguediano... Es sólo para mostrar lo conmovido que estoy de recibir este premio, no sólo en el día de mi ciudad, sino cuando un nuevo Concejo se inicia y al cuál le deseo la mejor de las suertes en esta voluntad de construir una ciudad de todas las sangres. Muchísimas gracias

Tal vez, una última palabra: si de algo valió la pena mi vida ha sido haber trabajado en la Comisión de la Verdad que también tuvo mucho de arguediano porque apostó por los más humildes, por los insignificantes en palabras de un insigne pensador aquí presente. Yo estoy por eso muy contento, creo que quedan por cumplir muchas de las promesas contenidas allí pero vamos avanzando. Gracias.”

Palabras de la señora Carmen Elena Mc Evoy Carreras:

“Primero que nada, muchas gracias a la Alcaldesa de Lima y a su cuerpo de Regidores por este honor tan grande. Realmente, tal como Carlos Iván, me siento profundamente emocionada de que Lima reconozca a sus intelectuales, que Lima retome ese camino de la cultura que por tanto tiempo los intelectuales hemos estado esperando. También agradecer a los representantes de la República del Perú, del Clero peruano, por esta celebración de la festividad de Lima y simplemente mencionar que mi trabajo como historiadora me acercó a Lima de la mano del Alcalde, de uno de los Alcaldes pienso yo más interesantes que tuvo Lima en el siglo XIX, Manuel Pardo. Él fue Alcalde por una coincidencia de la vida, porque hubo un vacío de poder por una cefalia política y él junto a una corporación de vecinos tuvo uno de los planes más interesantes que podemos ver en el siglo XIX en el que se pretendió que Lima fuera símbolo de República. Ello se basa en la idea de ciudad- nación, de faro civilizador de donde debía venir la cultura y la civilización.

Y es que Manuel Pardo, antes que un ideólogo era un economista, era un hombre muy pragmático. Lo que quería para Lima era una personería jurídica y que Lima tuviera la autonomía suficiente para tener sus propios recursos, y no tener que vivir frente a las fluctuaciones del Estado guanero y autoritario que le daban los recursos cuando le provocaba. Todo ello me acercó a Lima.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 003****SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

Otro momento interesante de Lima es el motín. Un motín poco conocido en 1823 cuando los vecinos de Lima se levantan por el proyecto autoritario de Bernardo Monteagudo -que es el proyecto monárquico constitucional- y logran finalmente empujarlo a que deje Lima.

Ahora que estoy trabajando la Guerra del Pacífico uno de los temas que a mí más me conmueve es el de la Lima Ocupada. La ocupación de esos tres años dolorosos que tuvo Lima. En uno de los últimos documentos que estuve revisando hay uno firmado por la Corte Suprema, donde José Antonio de Ribeyro dice: "Aunque Chile diga lo contrario, la Nación peruana existe y no podrá morir".

Entonces, como desde este centro que en algunas veces es autoritario, otras veces puede ser aristocrático, también se está surgiendo una intelectualidad que está luchando por los ideales de la república que son ideales nobles, que son ideales que espero que en este siglo XXI podamos rescatar.

Y, finalmente, quisiera decir que uno de los ideales -que las mujeres entendemos muy bien- es el de la felicidad. Es el ideal con el que se funda la República. En efecto, la República se funda para la felicidad de los ciudadanos y hace algunos años un historiador peruano decía que para ser feliz el Perú no debía proseguir o sea no debía entrar por esa senda, que la felicidad era como una especie de pecado, pero ahora yo pienso que en esta Lima diversa, esta Lima que se está encontrando a sí misma la felicidad debe ser nuestro objetivo y yo creo que esta administración está caminando hacia esa dirección. Muchísimas gracias.

Respecto al señor Armando Villanueva del Campo se anunció que la Alcaldesa Metropolitana de Lima acudirá a entregarle personalmente la Medalla de Lima por encontrarse delicado de salud.

Discurso de Orden a cargo del señor Eduardo Zegarra Méndez, Teniente Alcalde Metropolitano de Lima.

"Tengo el honor de poder dar el discurso de Orden en esta oportunidad. Doctora señora Susana Villarán De la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima; Regidora Marisa Glave Remy; eminentísimo Monseñor Juan Luis Cipriani Thorne, Cardenal de la Iglesia Católica, Arzobispo de Lima y Primado del Perú; doctor Edmundo Peláez Bardales, Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura; doctora Gladys Echaiz Ramos, Fiscal de la Nación; doctora Beatriz Merino Lucero, Defensora del Pueblo; señor Ministro del Interior Rafael Hidalgo y señora Ministra de Justicia Rosario Fernández; señora Rosario Sasieta, Congresista de la República; señor Ernesto Álvarez Miranda, Vicepresidente del Tribunal Constitucional; doctor Francisco Artemio Távara Córdova, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema en representación del Presidente del Poder Judicial; distinguidos señores Alcaldes Distritales, señores del Cuerpo Diplomático, señores representantes de las Fuerzas Armadas, señores Decanos de Colegios Profesionales, mis colegas Regidores Metropolitanos, señores homenajeados, señoras y señores.

Hoy celebramos el aniversario de nuestra ciudad, Lima, fundada hace 476 años por un grupo de españoles que llegaron a nuestro suelo en busca de riquezas y glorias. Antes de la fundación colonial, Lima ya era el espacio de un desarrollo cultural de más de 7 milenios. El fértil valle de los ríos Chillón-Rímac-Lurín había sido lugar de expansión de una civilización que se inició con recolectores y cazadores en Ancón y el bajo Chillón al norte de Lima, como Chivateros, La Pampilla y Oquendo, así como de Tablada de Lurín, al sur de Lima. Hace 4500 años se introdujo la agricultura con el cultivo de zapallos, frijoles, algodón y otras plantas recuperadas en Ancón, El Paraíso, Chilca.

La cultura Lima tuvo monumentales construcciones entre Chancay y Lurín. Esta cultura marcaría el surgimiento del Estado en la costa central cuyo centro principal estaría entre el ahora llamado "Parque de las Leyendas" y el Campus sanmarquino; los valles de Chillón, Chancay y Lurín se disputan también ese privilegio. Fuertes liderazgos locales (llamados curacazgos) alcanzaron un nivel de integración y fueron incorporados al Estado Inca por Túpac Yupanqui mediante negociaciones, acciones militares y controles directo e indirecto según el caso y las circunstancias.

Don Francisco Pizarro, luego de intentar fundar la capital de su gobernación en Jauja y Sangallán (cerca a Pisco), informado de las bondades del clima y suelo del valle cercano a Pachacámac, el valle del río Rímac, funda la ciudad de Lima en una ceremonia sencilla, rodeado de sus soldados, religiosos e indígenas que observaban sorprendidos este acto, llamándola "Ciudad de los Reyes".

En un inicio, la ciudad abarcaba un total de 177 manzanas (4 solares por cada una de ellas). Esta repartición de solares estuvo a cargo del primer alcalde de la ciudad don Nicolás de Rivera "el Viejo". Todas las casas estaban ubicadas tomando como punto central la Plaza Mayor, la cual fue el antiguo centro político-religioso prehispánico ya que el palacio del último curaca del valle (Taulichusco) y el santuario (Puma Inti) se encontraba en este asiento. Durante la colonia, a la plaza se le denominó Plaza Mayor, y fue el eje comercial de la ciudad ya que en ella se encontraba el mercado en los llamados cajones de ribera y era el punto de reparto del agua desde la colocación de su pileta en el año 1651 (único vestigio colonial intacto de la Plaza).

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 003****SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

Lima sería el centro político de la expansión colonial española de América del sur. El puerto del Callao jugaría un rol crucial en la significancia económica de la ciudad, que fue pensada y diseñada de acuerdo a los cánones ibéricos de orden y religiosidad. Viendo los planos iniciales de la ciudad parece tomar cuerpo la definición de las ciudades coloniales que hace la historiadora Christine Hünefeldt; según ella, éstos eran el "microcosmo de un orden imperial y eclasiástico más vasto".

Lima tenía cerca de 37 mil en 1700 y poco más de 52 mil en 1790, pero sin hacer referencia a los miles de esclavos de origen africano que vivían y trabajaban en las haciendas vecinas para alimentar a los habitantes de Lima.

En 1821, Lima solo contaba con poco más de cien mil habitantes. El 15 de julio de 1821 en cabildo abierto realizado por la Municipalidad de Lima el pueblo de la ciudad se declaró por la libertad y firmó el acta de la independencia. La ciudad de Lima no sufrió grandes modificaciones desde fines de la Colonia hasta mediados del siglo XIX. Las casas seguían siendo de adobe y podían tener hasta dos pisos. Las más importantes poseían un establo para los caballos y mulas, además de balcones de madera. Las calles más importantes de la ciudad eran las que desembocaran a la Plaza de Armas, a la Plaza de Santo Domingo, San Agustín, San Sebastián, San Francisco, San Lázaro, los Descalzos, la Recoleta de San Diego, Santo Domingo, San Pedro, San Agustín y La Merced. Los conventos más importantes eran los de la Concepción, Santa Clara y Encarnación, así como los de las Capuchinas de Jesús María, Nazarenas y Trinitarias Descalzas. De las plazas, las más importantes eran la Plaza de Armas y la de La Inquisición.

En 1855 empezamos a encontrar una ciudad que busca modernizarse, que comienza a tener sus primeras construcciones en granito (la penitenciaría, por ejemplo, que fue una de las mejores y más adelantadas de su época). Se construye también la plaza del mercado en los terrenos del convento de La Concepción –sobre la calle de Presa-, la que fue considerada, en su momento, mejor incluso a la de Nueva York, teniendo capacidad para alrededor de 1000 "vivanderos". El matadero, que tantos pedidos ocasionará para que sea sacado fuera de las murallas, fue construido también en 1855 por D. Pedro Conroy, en las cercanías a la portada de Monserrate. Su administración estuvo a cargo de la municipalidad.

En esta época también se inaugura el alumbrado público de gas. El presidente Castilla prendió fuego al primer farol de gas que se había instalado en el balcón de Palacio de Gobierno y provocó que el público asistente rompiera en vítores, que fueron incrementándose conforme se fueron prendiendo las demás luces de la Plaza de Armas. En 1855, Lima contó con 500 luces de gas. Al año siguiente -1856- se comienza a gozar del agua potable y con ella comenzaron a hacerse realidad las instalaciones de cañerías de fierro en las casas. Los que no tenían esas instalaciones podían acudir a las 17 pilas y 10 pilones públicos, o a las pilas en los conventos, monasterios, hospitales y colegios. También podían comprar dos pipas con agua potable y pagar medio real por ellas.

Se establecen por primera vez medidas para evitar que las epidemias, como el cólera y la fiebre amarilla, se propaguen por el país con las Juntas de Sanidad, que fijaron las normas sobre las cuarentenas en las embarcaciones extranjeras. En 1866 entrará en vigencia un Reglamento de Policía que establece las reglas sobre arquitectura, salubridad pública, comodidad y aseo, mercado, aguas, artesanos, jornaleros, sirvientes, toques de campana, funerales, policía de campo, etc. Muchas de estas normas, al entrar en conflicto con las tradiciones, fueron motivo de duras quejas y rebeliones, encabezadas por las mujeres principales de la ciudad, así como por sacerdotes, algunos de los cuales llegaron incluso a manifestar su desacato explícito a las órdenes del gobierno, motivo por el cual no pocos fueron encarcelados hasta que el Arzobispo tuviese que solicitar su liberación.

Entre las últimas medidas que se toman y que también reflejan la vida moderna en la ciudad está el derribo de las murallas de la ciudad, con el objeto de comenzar la urbanización de las zonas ubicadas entre Lima y Callao y entre Lima y Chorrillos. Se debe incluir también la construcción de la carretera Lima-Callao, la inauguración del puente nuevo sobre el Rímac y las medidas tomadas para aumentar su caudal, así como la construcción del barrio de La Victoria y, finalmente, la instalación de las cañerías de fierro para canalizar el desagüe de la ciudad. Este crecimiento se truncó por la infausta Guerra del Pacífico.

LIMA EN EL SIGLO XX y HOY

Nuestra ciudad en el siglo XX experimentaría enormes transformaciones. La Lima de los tiempos de la llamada "República Aristocrática" (1855-1919), conservaba casi en toda su plenitud los rasgos urbanos y arquitectónicos de la Colonia. Desde comienzos del siglo XX se pone en marcha un proceso de renovación urbana, se construyen nuevas avenidas como La Colmena, uno que otro barrio popular como La Victoria, se termina de construir el Puente Balta, el mismo que es inaugurado en 1918, se edifica el Palacio Arzobispal, etc.

Lima durante el Oncenio de Leguía (1919-1930), se moderniza con relativa celeridad bajo el impulso del capital internacional, cuya penetración al país se consolida. Tiene lugar un mayor crecimiento de la vida fabril y se puede decir que en esos años culmina la primera etapa de formación de la clase obrera limeña.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 003****SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

En la década de 1920 se inaugura la avenida Leguía hoy Av. Arequipa, y se crean los barrios de Santa Beatriz, Lince, Jesús María entre otros que se constituirán en los barrios de clases medias de la ciudad.

Al término de la segunda Guerra Mundial y, de ahí, hasta mediados de los 70 se desarrolla un nuevo ciclo de expansión de la economía capitalista internacional. Lima se transforma en múltiples aspectos. Es la principal sede del llamado proceso de industrialización, intenta convertirse en la capital de la expansión industrial que era fundamentalmente costeña, se multiplican los centros fabriles modernos en las ramas textil, metalúrgicas, metal mecánica entre otras, Lima y Callao se unen por fabricas a lo largo de las avenidas Argentina, Colonial y Venezuela, otras fábricas se instalan en la Carretera Central, Carretera Norte y Carretera a Ventanilla.

En los 30, 35 años siguientes al término de la Segunda Guerra Mundial, llegan a Lima oleadas incesantes de migrantes de la Sierra y provincias del Perú. Se trata no sólo de la presencia física de estos migrantes sino básicamente de la presencia con ellos de las más diversas culturas andinas. La Ciudad de Lima se expandió sin límites, ocupando no sólo el Valle sino también las tierras desérticas y las lomas. Se empezó a gestar una Lima segmentada también con crecientes desigualdades y la aparición de pequeñas islas de riqueza material en un océano de carencias y necesidades insatisfechas. Lima también pasó a ser la tierra de todas las sangres de Arguedas, la que nos ofrece enormes desafíos para la política, para la cultura y la gestión pública. La Lima de hoy ha sido testigo de un masivo proceso de migración que convirtió a la ciudad de medio millón de habitantes en 1940 en una mega urbe de casi 9 millones que tenemos actualmente, tenemos la quinta ciudad más grande de Latino América. Lima hoy enfrenta retos para estabilizar su crecimiento y hacer un uso más racional del suelo y sus escasos recursos, especialmente del agua y las escasas áreas verdes, aún nos queda pendiente resolver el acceso de servicios básicos de una buena parte de la población y generar un sistema de transporte integrado y moderno para lograr plena movilidad en nuestros ciudadanos, también reducir significativamente la inseguridad en las calles y en los hogares, pero nuestra ciudad ya ha venido dando pasos importantes en la dirección correcta. Nuestra ciudad ya es hoy una Lima donde la mayor parte de sus habitantes han nacido aquí y saben que tienen el futuro y el de sus hijos aquí.

Lima actualmente está reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en fecha 12 de diciembre de 1991. La historia de Lima de hoy es la historia de esos millones de limeños y limeñas, tanto de nacimiento como por adopción, como es mi caso y el de muchos otros en esta ciudad que hoy miran con esperanza una ciudad que deberá ser espacio de progreso convivencia pacífica y crecimiento armonioso e inclusivo en el futuro, es la Lima para todos, la que todos y todas deseamos. Muchas gracias."

A continuación, la señora Susana Villarán de la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima hizo uso de la palabra.

"Muy buenas tardes a todos y a todas, señor Eduardo Zegarra Méndez, Teniente Alcalde Metropolitano de Lima; señorita Marisa Glave Remy, Regidora Metropolitana de Lima; señores Regidores y Regidoras de Lima Metropolitana; señores Alcaldes y Alcaldesas de nuestro Distritos; eminentísimo Monseñor Juan Luis Cipriani Thorne, Cardenal de la Iglesia Católica, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, doctor Edmundo Peláez Baez, Presidente del Consejo Regional de la Magistratura; doctora Gladys Echaíz Ramos, Fiscal de la Nación; doctora Beatriz Merino Lucero, Defensora del Pueblo; señora Rosario Sasieta, Congresista de la República; señores Ministros de Estado que nos acompañan, señor Magistrado señor Ernesto Alvarez Miranda, Vicepresidente del Tribunal Constitucional, doctor Francisco Artemio Távara Córdova, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema en representación del Presidente del Poder Judicial, señores y señora del Cuerpo Diplomático, y señores representantes de las Fuerzas Armadas y Policiales, señores decanos y decanas de los Colegios Profesionales, amigos y señora y señor homenajeados, señoras y señores:

Hoy en el aniversario de Lima, celebramos los cien años del nacimiento de un peruano que definió al Perú como un país de todas las sangres: José María Arguedas. Hoy Lima expresa a este hombre, una ciudad de hombres y mujeres de la costa, sierra y selva, del norte, centro y sur, que juntos conquistaron el desierto y crearon este espacio único, este mosaico de gentes que es tan similar a todo el Perú.

Nuestra gestión contribuirá a asumir y entender esa fusión de lo urbano y el país profundo, como lo reclamaba Basadre, que era tacneño, como lo soñaba José María, que era andahuaylino y puquiano. Una Lima que nos dé calidad de vida e identidad. Que sea un proyecto común y compartido.

Hoy Lima es una realidad y también una posibilidad. Pero aún no hemos cumplido la tarea de construir una sociedad cohesionada. Vivimos al lado unos de otros, pero no vivimos juntos. Tenemos que aprender a vivir juntos. Esta es la misión que nos hemos planteado en esta gestión: Hacer de Lima una ciudad inclusiva, próspera, en la que todos nos respetemos.

La convivencia comienza con la reconquista de los espacios públicos. Vamos a desarrollar la Costa Verde para relacionar mejor a los limeños con su mar. En la Costa Verde ya hemos acordado que se hará un

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N° 003

SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011

solo proyecto metropolitano, sumando las iniciativas que contribuyan a él y corrigiendo aquello que lo contradiga. Será un ejemplo de obra donde converjan la ciudad, el gobierno central y los distritos. Y lo haremos rápido, y lo haremos bien.

Durante esta gestión también vamos a recuperar el Río Verde, para que el Rímac se convierta en el corazón de la gran ciudad, en el destino obligado de todos los limeños y limeñas, de todas las procedencias.

Para materializar el Río Verde invitamos también a sumar las competencias de quienes deben participar: Los Ministerios del Ambiente y Agricultura, Sedapal y la Autoridad del Agua, las regiones vecinas de Lima provincias y el Callao y los distritos ribereños, principalmente el Rímac, San Martín de Porres, El Agustino y San Juan de Lurigancho. Este será también un proyecto para todos.

Estos serán nuevos espacios públicos para nosotros. Pero también tenemos que ocupar, reutilizar y redefinir los espacios que ya tenemos: cientos de parques y losas que están vacíos de gente. Este verano comenzaremos a ocuparlos con deporte, baile, arte y cultura, mediante nuestros programas "Muévete Lima" y "Arte Viva". Febrero y marzo serán meses donde las familias y los jóvenes ocupen las calles para bailar, para jugar, para escuchar música y ver teatro. Además, los fines de semana vamos a peatonalizar avenidas como la Arequipa y barrios enteros en Lima cuadrada, para favorecer la vida cotidiana de encuentro y no creer que las calles son de los autos. Las calles son de la gente. Que Lima sienta que el espacio es de todos y no tierra de nadie. Así la cuidaremos, porque es nuestra.

La mejor manera de prevenir el pandillaje y las faltas menores, es ofreciéndole a nuestros adolescentes y jóvenes el espacio y las actividades para que se desarrollen y se encuentren día a día como personas dignas. Esto empieza en parques y plazas, y sigue en las calles

Nuestros adolescentes y jóvenes también necesitan oportunidades de desarrollo de iniciativas y espíritu emprendedor. Este verano lanzaremos el programa Chicos-Chamba, un fondo inicial de S/. 500,000 que será incrementado con aportes del sector privado, y que financiará las iniciativas de negocios y desarrollo comunitario que nuestros jóvenes idean todos los días.

Para aquellos jóvenes que ya están inmersos en el pandillaje y el crimen menor, comienza el programa Devuélvele a tu Ciudad. Ningún delito debe quedar impune, y el servicio comunitario es la mejor manera de enseñar. Para esto se instalará un Juez de Paz en cada comisaría de la ciudad, una medida que acabamos de acordar con la gran mayoría de alcaldes distritales, la 7ª Región de la Policía Nacional, y el Poder Judicial.

Este esfuerzo de concertación, ya viene dando frutos, como lo vimos en la reunión con más de 30 alcaldes de la ciudad la semana pasada, donde acordamos primeras medidas para luchar de manera eficiente y efectiva contra el crimen y devolverle la tranquilidad a nuestros vecinos. Entre estos acuerdos está la conformación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, que será el pilar del manejo conjunto en este tema.

Pero esta también la mancomunidad de alcaldes de Lima Norte, que ha comenzado a planificar obras conjuntas para recuperar el río Chillón. Estas y otras iniciativas que impulsaremos son parte del esfuerzo por aprender a vivir juntos, a hacer cosas en común, a hacer de nuestra unión, más allá de banderas políticas, la fuerza de Lima.

Por eso he dispuesto que las puertas de la Municipalidad de Lima, tradicionalmente cerradas, estén abiertas para todos los ciudadanos y las ciudadanas de la capital. Esta es su casa. Este gobierno es su gobierno. Es parte de este esfuerzo por aprender a vivir juntos. Esta casa es vuestra casa, como nuestros son los parques, las calles, la seguridad, los niños y las niñas que circulan en nuestras calles y a los que debemos cuidar todos y todas. Vamos a hacer respetar la autoridad porque sólo así tendremos seguridad en las calles. Tendremos mano dura con las bandas organizadas, con la explotación sexual de niños y adolescentes, con la venta de drogas.

Pero calles seguras necesitan transporte seguro. Y el primer paso tiene que ser su reordenamiento. Empezamos hoy en esta ardua tarea. He dispuesto que se congele la flota de transporte público, no podemos dejar que siga creciendo. Nuestra casa está inundada, es hora de cerrar el caño. Ni una combi más en Lima; sólo entrarán vehículos nuevos para reemplazar viejos, y estos serán modernos, seguros, de tamaño adecuado, de baja contaminación. Este esfuerzo viene siendo concertado con nuestros gremios de transportistas, con quienes venimos coordinando activamente, para crear un nuevo modelo empresarial que les permita también a ellos mejorar sus estándares de vida a la vez que brindan un mejor servicio. Ellos y nosotros sabemos que es tiempo de cambiar. No podemos esperar más.

Nuestro objetivo es lograr un Sistema Integrado de Transporte, moderno, seguro, económico y para todos. Al final de nuestra gestión tendremos al menos la mitad de los viajes en transporte público funcionando como parte de este sistema integrado. Esto significa que con un único boleto nuestros amigos de Villa

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 003****SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA
DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

María del Triunfo, podrán tomar un bus alimentador del tren eléctrico, luego llegar con este a la estación central del Metropolitano, y continuar hasta el Callao usando la segunda línea del Metropolitano Este-Oeste, que será culminado dentro de nuestra gestión.

Escucharon bien, llegaremos hasta el Callao. Para ello hemos coordinado ya con el Alcalde Juan Sotomayor para la reinstalación del Consejo de Transporte Lima-Callao, que lideraré como corresponde, para coordinar el desarrollo no sólo de estas obras sino de otras de suma importancia como conseguir el Periférico Vial norte, lo que contribuirá en gran medida a descongestionar el tránsito pesado que hoy circula por el medio de la ciudad, y que servirá también como vía integradora del gran San Juan de Lurigancho con Lima Norte y Lima Este.

Todo a su tiempo, la segunda línea del Metropolitano y el Periférico Vial Norte, mega obras de largo aliento estarán listas durante esta gestión, pero en lo inmediato nuestra tarea es continuar con las soluciones puntuales a esos cuellos de botella que, acumulados, malogran el tránsito de la ciudad y nos quitan ese tiempo valioso que necesitamos para trabajar, descansar y para estar con nuestras familias. Estamos terminando varias obras iniciadas por la gestión anterior, como el Corredor Vial Nicolás Ayllón, la Ampliación del Puente del Ejército, y el Intercambio Vial Panamericana Norte- Av. Carlos Izaguirre. Y he dispuesto que se inicien los estudios necesarios para desarrollar nuevas obras que solucionen la congestión en varios puntos críticos de la ciudad, como las intersecciones del óvalo Santa Anita, las avenidas Próceres y Los postes en San Juan de Lurigancho, y las avenidas Universitaria y Germán Aguirre en San Martín de Porres.

Estas soluciones puntuales, sin embargo, no pueden ser soluciones aisladas, sino que deben ser parte de un Plan de Desarrollo Metropolitano de largo plazo para Lima y El Callao. Este Plan nos dará una visión integral de cómo es que cada obra individual contribuye al esfuerzo mayor de conectar y desarrollar mejor la ciudad. Solo así podremos evaluar sus costos y beneficios, y priorizar qué se hace primero y qué puede esperar. Este nuevo Plan será fruto del diálogo y la concertación de todos los actores, públicos y privados, de esta gran ciudad, a quienes propongo hoy día discutir y adoptar un Acuerdo por Lima, que anteceda y oriente el Plan Metropolitano. Concertar a este nivel es un reto grande, que nosotros estamos dispuestos a asumir, porque en esta gestión todos tienen voz, y la autoridad se ejerce escuchando a la ciudadanía, que es la fuente de su poder.

Por ello hemos iniciado también nuestros Encuentros Vecinales como el del sábado pasado en Collique, y tendremos el siguiente con nuestros amigos de Pantanos de Villa. Mantendremos esta práctica como un mecanismo permanente de diálogo con los vecinos de toda Lima, donde podrán plantear sus preocupaciones y propuestas directamente a nuestros gerentes, sobre temas específicos previamente acordados. Por ello, también hemos abierto las puertas de las sesiones de Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y transmitido estas en vivo con pantallas en la Plaza de Armas y vía Internet, porque el vecino exige transparencia y tiene todo el derecho a tenerla.

De esta manera empezamos a demostrar la forma en que implementaremos los cinco compromisos de mi gestión, los que planteé el día de mi juramentación hace 15 días atrás: Concertación, autoridad, inclusión, transparencia, y eficiencia con resultados.

Y hemos remarcado estos elementos también a todos nuestros trabajadores municipales, a sus servidores públicos. Y les hemos dicho que queremos gente de buena fe que esté dispuesta a servir y que pida como mayor retribución el cariño y reconocimiento de sus vecinos. Que queremos gente que crea en el esfuerzo y la búsqueda de la excelencia, sea cual fuere su trabajo con nosotros, contadores, abogados, personal de limpieza, gerentes, choferes, todos desde su área buscando cada día hacer un mejor trabajo y esforzándose al máximo para lograrlo. Porque si algo se premiará en nuestra gestión, son los buenos resultados que se obtienen del empeño puesto en servir bien. Con todos los que compartan estos principios y esta nueva forma de hacer gestión pública vamos a lograr hacer de Lima una mejor ciudad para todos sus vecinos, y solo por eso queremos ser recordados.

Pero no sólo les debemos exigir a nuestros servidores públicos, porque este cambio no lo podremos hacer solos. Y es por eso que hoy quiero solicitarles algo a todos los ciudadanos de Lima. Quiero pedirles que se conviertan en parte activa y fundamental de este gran proyecto de una mejor Lima para todos. Quiero pedirles que se sientan responsables, junto con nosotros, de lograr este cambio. Seremos corresponsables. Los nuevos espacios públicos de encuentro que crearemos deben ser cuidados y también disfrutados por ustedes para que puedan mantenerse como espacios limpios, ordenados y de convivencia pacífica. Las mejoras del transporte público y las facilidades para la movilidad del transeúnte deben ir de la mano con una nueva actitud de su parte, que respete las reglas y señales, que no privilegie su apuro sobre la seguridad. No más muertes por imprudencia en Lima.

Una convivencia pacífica necesita que todos nosotros revisemos actitudes, formas de trato, que superemos patrones autoritarios y machistas en nuestras relaciones entre mujeres y hombres, padres, madres e hijos e hijas, entre la pareja, entre maestros y estudiantes, entre autoridad y ciudadano.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N° 003

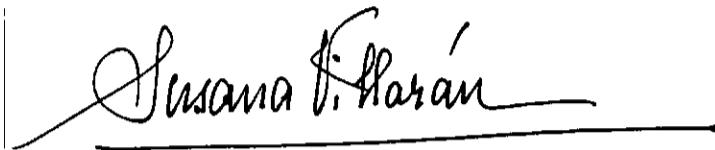
**SESION SOLEMNE DE CONCEJO CON OCASION DEL 476° ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DE LA CIUDAD DE LIMA
DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011**

Lima es nuestra casa. La ciudad somos todos los que habitamos en ella, y por más obras y embellecimiento que podamos hacer, no lograremos cambios profundos sino empezamos por nosotros mismos. Los invito a todos y todas a ser parte de este cambio, a construir una Lima para Todos."

Se levantó la Sesión siendo las 13.35 horas.



**DRA. SUSANA SILVA HASEMBANK
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**



**SRA. SUSANA VILLARAN DE LA PUENTE
ALCALDESA METROPOLITANA DE LIMA**